

ANUBIA S.A.C.
Estados Financieros
31 de diciembre de 2014 y de 2013
(Con el Dictamen de los Auditores Independientes)



¡El Perú vota por Datos Libres!

datosperu.org

PROPÓSITO El Portal de data abierta de Datos Perú, fue creado para promover la transparencia, servir de fuente de datos al periodismo de investigación y para facilitar negocios nacionales e internacionales. El portal ofrece información relativa a empresas, marcas registradas, normas y leyes peruanas así como datos de comercio exterior en detalle. Lanzado en 2011, este portal es una iniciativa de los que éramos un grupo de estudiantes peruanos en el extranjero. Este portal fue multado de manera notoria en el 2014 por la Autoridad Nacional de Protección de Datos Personales en un asombroso despliegue de pobre interpretación de la legislación en esa materia. Esta mala interpretación así como un afán de figuración y un notorio abuso de poder tuvieron como consecuencia el cierre temporal de este portal. Al momento de escribir estas líneas, Datos Perú no tiene otros ingresos que los que sus promotores aportan y estamos a la espera que se pueda reactivar nuestro canal de ingresos publicitarios. La creación de este site ha demandado miles de horas de trabajo desinteresado por parte de sus fundadores e impulsores. Este grupo declara aquí su compromiso a:

Aumentar la disponibilidad de información sobre las actividades gubernamentales Apoyar la participación ciudadana Fomentar un gobierno y un sector privado responsables Fomentar los negocios y la prosperidad Apoyar la lucha contra la corrupción Aumentar el acceso a las nuevas tecnologías para la apertura y la rendición de cuentas Combatir los intentos de cualquier gobierno a limitar el acceso a la información pública Combatir los intentos de cualquier gobierno a vigilarnos

Más información: [Datos Perú](http://DatosPeru.org)

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas de:
Anubia S.A.C.

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Anubia S.A.C. (una subsidiaria de Erced S.A.C.), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas incluidas de la nota 1 a la 16 adjuntas a dichos estados financieros.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los Estados Financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la Gerencia determina que es necesario para permitir la preparación de estados financieros para que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable de que los estados financieros estén libres de errores materiales.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de errores materiales en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgo, el auditor considera el control interno pertinente de la Compañía en la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido en nuestras auditorías es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros antes indicados, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Anubia S.A.C. al 31 de diciembre de 2014, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

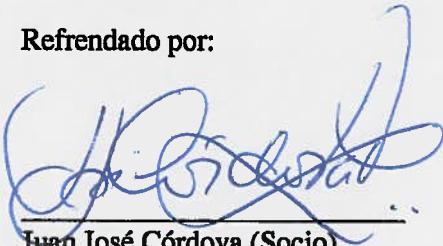
Otro Asunto

Los estados financieros adjuntos al 31 de diciembre de 2013 de Anubia S.A.C. que se presentan para fines comparativos, fueron auditados por otros auditores independientes quienes en su dictamen de fecha 28 de abril de 2014, emitieron una opinión sin salvedades.

Lima, Perú

27 de febrero de 2015

Refrendado por:



Juan José Córdova (Socio)
C.P.C.C Matrícula N° 01-18869



ANUBIA S.A.C.

Estados Financieros

31 de diciembre de 2014 y de 2013

Contenido	Página
Estados Financieros	
Estado de Situación Financiera	1
Estado de Resultados Integrales	2
Estado de Cambios en el Patrimonio	3
Estado de Flujos de Efectivo	4
Notas a los Estados Financieros	5 - 39

ANUBIA S.A.C.

Estado de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013

(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

	<u>Nota</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>		<u>Nota</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Activo				Pasivo y Patrimonio			
Activo corriente				Pasivo corriente			
Efectivo y equivalentes al efectivo	5	3,711	132	Cuentas por pagar comerciales y diversas		96	128
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	10	39	11	Cuentas por pagar a entidades relacionadas	10	378	2,212
Otras cuentas por cobrar	6	121	32	Préstamos y obligaciones	9	346	19,200
Inventarios		81	90				
		-----	-----			-----	-----
Total activo corriente		3,952	265	Total pasivo corriente		820	21,540
		-----	-----			-----	-----
Activo no corriente				Total pasivo		820	21,540
Otras cuentas por cobrar	6	2,544	2,505			-----	-----
Propiedad, planta y equipo	7	2,132	2,210				
Derechos mineros y costos de exploración	8	14,295	13,434				
Activo por impuestos diferidos	11	350	486				
		-----	-----				
Total activo no corriente		19,321	18,635	Total patrimonio		22,453	(2,640)
		-----	-----			-----	-----
Total activo		23,273	18,900	Total pasivo y patrimonio		23,273	18,900
		=====	=====			=====	=====

Las notas adjuntas de la página 5 a la 39 son parte integral de los estados financieros.

ANUBIA S.A.C.

Estado de Resultados Integrales

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y de 2013

(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

	<u>Nota</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Ingresos (Gastos) de preoperación			
Gastos de administración		(29)	(135)
Otros gastos	14	(49)	(130)
Otros ingresos	14	50	135
Pérdida de actividades de preoperación		(28)	(130)
Ingresos (Gastos) financieros			
Ingresos financieros		-	1
Gastos financieros		(743)	(1,548)
Total gastos financieros, neto		(743)	(1,547)
Pérdida antes de impuesto a las ganancias		(771)	(1,677)
Gasto por impuesto a las ganancias	13 (a)	(136)	(3)
Pérdida neta del ejercicio		(907)	(1,680)

Las notas adjuntas de la página 5 a la 39 son parte integral de los estados financieros.

ANUBIA S.A.C.

Estado de Cambios en el Patrimonio

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y de 2013

(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

	<u>Número acciones</u>	<u>Capital emitido (nota 12)</u>	<u>Resultados acumulados</u>	<u>Total patrimonio</u>
Saldos al 1 de enero de 2013 (no auditado)	11,000	4	(964)	(960)
Pérdida neta del ejercicio	-	-	(1,680)	(1,680)
Total resultados integrales del año	-	-	(1,680)	(1,680)
Saldos al 31 de diciembre de 2013	11,000	4	(2,644)	(2,640)
Saldos al 1 de enero de 2014	11,000	4	(2,644)	(2,640)
Pérdida neta del ejercicio	-	-	(907)	(907)
Total resultados integrales del año	-	-	(907)	(907)
Emisión de acciones, (nota 12)	65,712	26,000	-	26,000
Total transacciones con accionistas	65,712	26,000	-	26,000
Saldos al 31 de diciembre de 2014	76,712	26,004	(3,551)	22,453

Las notas adjuntas de la página 5 a la 39 son parte integral de los estados financieros.

ANUBIA S.A.C.

Estado de Fluxos de Efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y de 2013

(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

	2014	2013
Actividades de pre-operación:		
Pérdida neta del ejercicio	(907)	(1,680)
Cargos (abonos) a resultado que no representan movimiento de efectivo:		
Depreciación	63	65
Impuesto a las ganancias diferido	97	-
Efecto por el cambio de tasa de impuesto a las ganancias	39	3
Perdida en venta de propiedad, planta y equipo	20	4
Costos financieros netos	147	161
Variaciones netas de activos y pasivos:		
Otras cuentas por cobrar	(128)	(217)
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	(28)	22
Inventarios	9	(35)
Cuentas por pagar comerciales y diversas	(32)	5
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	(1,834)	805
Efectivo neto procedente de las actividades de pre-operación	(2,554)	(867)
Actividades de inversión		
Adquisición de propiedad, planta y equipo	(5)	(336)
Aumento de derechos mineros y costos de exploración	(861)	(2,393)
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	(866)	(2,729)
Actividades de financiamiento:		
Préstamos bancarios recibidos	346	40,693
Pago de préstamos bancarios	(19,200)	(36,848)
Emisión de acciones propias	26,000	-
Efectivo neto utilizado de las actividades de financiamiento	7,146	3,845
Aumento neto de Efectivo y equivalentes al efectivo	3,726	249
Efecto de las variaciones en la diferencia en cambio sobre el efectivo mantenido	(147)	(161)
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del año	132	44
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del año	3,711	132

Las notas adjuntas de la página 5 a la 39 son parte integral de los estados financieros.

ANUBIA S.A.C.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013

(1) Identificación y Actividad Económica

(a) Identificación

Anubia S.A.C. (en adelante “la Compañía”) se constituyó en el Perú el 22 de noviembre de 2007. El domicilio legal de la Compañía es Av. José Gálvez Barrenechea 560, San Isidro, Lima, Perú. La Compañía es subsidiaria de Erced S.A.C., empresa domiciliada en el Perú, la cual posee el 99.9 por ciento de las acciones representativas de su capital social.

(b) Actividad Económica

La Compañía se dedica a la exploración, extracción, lixiviación, fundición, refinación y comercialización de oro y plata. A la fecha se encuentra en la fase de exploración.

(c) Aprobación de los Estados Financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 han sido emitidos con la autorización de la Gerencia del 27 de febrero de 2015 y serán presentados al directorio para la aprobación de su emisión y luego puestos a consideración de la Junta General de Accionistas que se realizará dentro del plazo establecido por ley. En opinión de la Gerencia, los estados financieros adjuntos serán aprobados por el Directorio y la Junta General de Accionistas sin modificaciones. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2013 fueron aprobados por la Junta General de Accionistas del 24 de marzo de 2014.

(d) Al 31 de diciembre de 2013, la Compañía tenía pérdidas acumuladas ascendente a US\$ 2,644,000 lo cual originó que la Compañía se encuentre dentro de los alcances del artículo 407, inciso 4º de la Ley General de Sociedades (Ley N° 26887), el cual establece que cuando las pérdidas reduzcan el patrimonio neto a una cantidad menor de la tercera parte del capital pagado, podría ocasionar disolución, a menos que la empresa compense las pérdidas o el capital desembolsado aumentado o disminuido proporcionalmente. Sin embargo, en agosto y diciembre de 2014, la Compañía formalizó un aumento de capital por un total de US\$ 26,000,000 (nota 12), estando fuera del alcance del Art. 407, inciso 4 de la Ley N° 26887 al 31 de diciembre de 2014.

(2) Bases de Preparación de los Estados Financieros

(a) Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros adjuntos se preparan de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante “NIIF”), emitidas por la International Accounting Standards Board (en adelante “IASB”), vigentes al 31 de diciembre de 2014.

(b) Responsabilidad de la Información

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad del Directorio de la Compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF emitidos por la IASB

(c) Bases de la Medición

Los presentes estados financieros han sido preparados en base al costo histórico, a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía.

Notas a los Estados Financieros

(d) **Moneda Funcional y Moneda de Presentación**

Las partidas que se incluyen en los estados financieros se miden en la moneda del ambiente económico primario donde opera la Compañía. Los estados financieros se presentan en dólares estadounidenses (US\$), que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía.

(e) **Cambios en las Políticas Contables**

La Compañía ha aplicado consistentemente las políticas contables señaladas en la presente nota, a todos los períodos presentados en estos estados financieros.

La Compañía ha adoptado las normas nuevas y las modificaciones a normas existentes, con fecha de aplicación inicial al 1 de enero de 2014 las que no han tenido un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

(f) **Uso de Estimaciones y Juicios**

La preparación de los estados financieros siguiendo las NIIF requiere que la Gerencia de la Compañía realice juicios, estimados y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de las estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen efecto más importante sobre el monto reconocido en los estados financieros, se describe a continuación:

(i) **Contingencias**

Por su naturaleza, las contingencias sólo se resolverán cuando uno o más eventos futuros ocurran o no. La determinación de las contingencias involucra inherentemente el ejercicio del juicio y el cálculo de estimados de los resultados de eventos futuros.

Los pasivos contingentes son registrados en los estados financieros cuando se considera que es probable que se confirmen en el tiempo y puedan ser razonablemente cuantificados; en caso contrario, sólo se revelan en notas a los estados financieros.

Los activos contingentes no se registran en los estados financieros, pero se revelan en notas cuando su grado de contingencia es probable.

(ii) **Moneda funcional**

La moneda funcional de la Compañía y de su entidad matriz, Erced S.A.C., es la moneda del entorno económico principal en el que opera la entidad. La Compañía ha determinado como su moneda funcional el dólar estadounidense. La determinación de la moneda funcional puede implicar ciertos juicios a determinar en el entorno económico principal y debe ser reconsiderada si hay un cambio en los eventos y condiciones que determina el entorno económico principal.

(iii) Recuperación de los Activos Tributarios Diferidos

Se requiere de juicio para determinar qué conceptos considerar como un impuesto sobre la ganancia en lugar de un costo de operación. También se requiere un juicio para determinar si los activos tributarios diferidos se deben reconocer en el estado de situación financiera.

Los activos tributarios diferidos, incluidos los generados por pérdidas tributarias no utilizadas, exigen que la Gerencia evalúe la probabilidad de que la Compañía genere utilidades gravables en períodos futuros para utilizar los activos tributarios diferidos.

Los estimados de ingresos gravables futuros se basan en las proyecciones de flujos de caja de operaciones y la aplicación de las leyes tributarias existentes en cada jurisdicción. En la medida en que los flujos de caja futuros y los ingresos gravables difieran significativamente de los estimados, ello podría tener un impacto en la capacidad de la Compañía para realizar los activos tributarios diferidos netos registrados en la fecha de reporte.

Adicionalmente, los cambios futuros en las leyes tributarias en las jurisdicciones en las que la Compañía opera, podrían limitar la capacidad de la Compañía para obtener deducciones tributarias en períodos futuros.

(iv) Determinación de Reservas y Recursos Minerales

La Compañía calcula sus reservas utilizando métodos generalmente aplicados por la industria minera y de acuerdo con guías internacionales. Todas las reservas calculadas, representan cantidades estimadas de mineral probado y probable que bajo las actuales condiciones pueden ser económicamente procesadas.

El proceso de estimar las cantidades de reservas es complejo y requiere tomar decisiones subjetivas al momento de evaluar toda la información geológica, geofísica, de ingeniería y económica que se encuentra disponible. Podrían ocurrir revisiones de los estimados de reservas debido a, entre otros, revisiones de los datos o supuestos geológicos, cambios en precios asumidos, costos de producción y resultados de actividades de exploración.

Los cambios en las estimaciones de reservas podrían afectar principalmente la depreciación de los activos fijos directamente vinculados con la actividad minera, la provisión de cierre de mina, la evaluación de la recuperabilidad del activo diferido y el período de amortización de los costos de desarrollo.

(v) Costos de Exploración y Desarrollo

La aplicación de la política de la Compañía para los costos de exploración y desarrollo de mina, requiere del juicio de la Gerencia para determinar si es probable que ingresen a la Compañía beneficios económicos producto de fases exploratorias futuras. Esta política requiere que la Gerencia de la Compañía realice ciertos estimados y supuestos acerca de eventos futuros y circunstancias específicas para determinar si es económicamente viable el acceso, extracción, procesamiento y venta de metal. Los estimados y supuestos pueden cambiar si se tiene nueva

información disponible, por lo que en caso se cuente con información disponible que de indicios sobre la no recuperabilidad de ciertos desembolsos que hayan sido capitalizados como costos de desarrollo, éstos deben ser cargados a los resultados del año en que se conozca la nueva información disponible.

(vi) Impuestos

Se requiere ejercer juicio para determinar la provisión para el impuesto a la renta. Existen ciertas transacciones y cálculos por lo que el resultado final del impuesto es incierto. La Compañía reconoce un pasivo por temas observados en revisiones fiscales sobre la base de estimados de si se requerirá de pagos adicionales de impuestos. Cuando el resultado final de tales revisiones se conozca y si difiere de las estimaciones preliminares, los ajustes impactan al saldo del impuesto a la renta corriente y al saldo del diferido en el período en que se conoce el resultado de la revisión final.

(vii) Valor Razonable de los Instrumentos Financieros

En los casos en que el valor razonable de los activos y pasivos financieros registrados en el estado de situación financiera no surja de mercados activos, se determina mediante la utilización de técnicas de valoración que incluyen el modelo de flujos de efectivo descontados. Cuando es posible, los datos de los que se nutren estos modelos se toman de mercados observables, pero cuando no es así, se requiere un grado de juicio discrecional para establecer los valores razonables. Estos juicios incluyen las consideraciones de datos tales como el riesgo de liquidez, el riesgo crediticio y la volatilidad. Los cambios en los supuestos relativos a estos factores pueden afectar el valor razonable informado en los instrumentos financieros.

(3) Principales Políticas Contables

(a) Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalente al efectivo comprenden el efectivo disponible, depósitos a la vista en bancos, y otras inversiones de corto plazo altamente líquidas con vencimientos originales de tres meses o menos y con riesgo no significativo de cambio en su valor razonable.

(b) Instrumentos Financieros no Derivados

Los instrumentos financieros no derivados corresponden a los contratos que dan lugar, simultáneamente, a un activo financiero en una Compañía y a un pasivo financiero o a un instrumento de capital en otra Compañía. En el caso de la Compañía, los instrumentos financieros corresponden a instrumentos primarios como son cuentas por cobrar y cuentas por pagar.

Los instrumentos financieros no derivados se clasifican como de activo, pasivo o de patrimonio de acuerdo con la sustancia del acuerdo contractual que les dio origen.

Los intereses, los dividendos, las ganancias y las pérdidas generadas por un instrumento financiero clasificado como de pasivo, se registran como gastos o ingresos en el estado de resultados integrales. Los pagos a los tenedores de los instrumentos financieros registrados como de capital, se registran directamente en el patrimonio neto. Los instrumentos financieros se compensan cuando la Compañía tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Los instrumentos financieros no derivados deben ser reconocidos en los estados financieros a su valor razonable. El valor razonable es el monto por el que un activo puede ser intercambiado entre un comprador y un vendedor debidamente informados, o puede ser cancelada una obligación, entre un deudor y un acreedor con suficiente información, bajo los términos de una transacción de libre competencia.

En opinión de la Gerencia, los valores en libros de los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, son sustancialmente similares a sus valores razonables debido a sus períodos cortos de realización y/o de vencimiento. En las respectivas notas sobre políticas contables se revelan los criterios sobre el reconocimiento y valuación de estas partidas.

(c) **Transacciones y Saldos en Moneda Extranjera**

Transacciones en moneda extranjera se consideran aquellas que se efectúan en una moneda diferente a la moneda funcional. Las transacciones en moneda extranjera se traducen a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones o de la fecha de valuación cuando las partidas se remiden.

Las ganancias o pérdidas por diferencias en cambio que resulten del pago de tales transacciones y de la traducción a los tipos de cambio al cierre del ejercicio de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados integrales excepto cuando se difieren como otros resultados en transacciones que se califican como coberturas de flujos de efectivo.

(d) **Activos Financieros**

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar y activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos financieros. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros en la fecha de su reconocimiento inicial y reevalúa esta clasificación a la fecha de cada cierre.

Activos financieros a valor razonable con cambio en resultados

Un activo financiero se clasifica en esta categoría si es adquirido principalmente para ser vendido en el corto plazo o si es designado así por la Gerencia. Los instrumentos financieros derivados también se clasifican como negociables a menos que se les designe como de cobertura. Los activos en esta categoría se clasifican como activos corrientes si son mantenidos como negociables; o se espera que se realicen dentro de los 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

La Compañía no ha tenido este tipo de activo financiero al 31 de diciembre de 2014 y de 2013.

Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Surgen cuando la Compañía provee dinero, bienes o servicios directamente a un deudor sin intención de negociar la cuenta por cobrar.

Se incluyen en el activo corriente, excepto aquellos con vencimientos mayores a 12 meses contados después de la fecha del estado de situación financiera. Estos últimos se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y las cuentas por cobrar se incluyen en los rubros cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar en el estado de situación financiera.

La Compañía evalúa a cada fecha de cierre del ejercicio si existe evidencia objetiva de la desvalorización de un activo financiero o grupo de activos financieros.

(e) Propiedad, Planta y Equipo

La cuenta propiedad, planta y equipo se presenta al costo menos su depreciación acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas. El costo de un elemento de propiedad, planta y equipo comprende su precio de compra o construcción e incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o fabricación de estas partidas. El precio de compra o el costo de construcción corresponden al total del importe pagado y el valor razonable de cualquier otra contraprestación entregada por adquirir el activo.

Los costos posteriores atribuibles a los bienes del activo fijo se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, solo cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados con el activo se generen para la Compañía y el costo de estos activos se pueda medir confiablemente, caso contrario se imputan al costo de producción o gasto según corresponda. Los gastos de mantenimiento y de reparación se cargan al costo de producción o al gasto, según corresponda, en el período en el que estos se incurren.

Los gastos incurridos para reemplazar un componente de una partida o elemento de propiedades, planta y equipo se capitalizan por separado, retirándose el valor en libros del componente que se reemplaza. En el caso de que el componente que se reemplaza no se haya considerado como un componente separado del activo, el valor de reemplazo del componente nuevo se usa para estimar el valor en libros del activo que se reemplaza.

Los activos en etapa de construcción se capitalizan como un componente separado. A su culminación, el costo de estos activos se transfiere a su categoría definitiva. Los trabajos en curso no se deprecian.

Las partidas de propiedades, planta y equipo se dan de baja en el momento de su venta o cuando no se esperan beneficios económicos de su uso o de su posterior venta. Las ganancias y pérdidas por la venta de activos corresponden a la diferencia entre los ingresos de la transacción y el valor en libros de los activos. Estas se incluyen en el estado de resultados integrales.

Los valores residuales, la vida útil económica de los activos y los métodos de depreciación aplicados se revisan y se ajustan, de ser necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera. Cualquier cambio en estos estimados se ajusta prospectivamente.

Mantenimientos y reparaciones mayores -

Los gastos de mantenimiento mayor comprenden el costo de reemplazo de entidades de los activos y los costos de reacondicionamiento que se realizan cada cierto número de años con el objeto de mantener la capacidad operativa del activo de acuerdo con las especificaciones técnicas indicadas por el proveedor del activo. El gasto de mantenimiento mayor se capitaliza al reconocimiento inicial del activo como un componente separado del bien y se depreciará en el estimado del tiempo en que se requerirá el siguiente mantenimiento mayor.

Depreciación -

Los terrenos no se deprecián. La depreciación es calculada siguiendo el método de línea recta con base en las siguientes vidas útiles económicas estimadas del activo o de la unidad minera, la que sea menor:

	<u>Años</u>
Edificios, construcciones y otros	20
Maquinaria y equipo	5
Muebles y enseres	10
Equipos de cómputo	4

(f) Derechos Mineros y Costos de Exploración

Concesiones y derechos mineros:

Los desembolsos significativos relacionados con la adquisición de derechos sobre concesiones mineras se capitalizan. Si no se descubre un cuerpo de metal explotable, los costos incurridos se debitan a los resultados corrientes del período en el que se determina que los derechos no tienen valor económico futuro. Las concesiones mineras en las cuales se ha descubierto cuerpos de metales explotables, se amortizan a partir de la fase de producción sobre la base del método de línea recta. En caso que la Compañía abandone concesiones, los costos asociados se castigan con cargo al estado de resultados integrales.

Costo de exploración y desarrollo:

La Compañía capitaliza los costos de exploración cuando se determina la existencia de reservas probadas y probables; estos costos se amortizan de acuerdo con la vida útil económica estimada de la propiedad minera a partir del momento en el cual se inicia la explotación comercial de las reservas. Cuando la Gerencia determina que no espera ningún valor futuro de la propiedad minera, los costos de exploración acumulados se cargan a los resultados del ejercicio.

Cuando se determina que una propiedad minera es económicamente viable, es decir, cuando se determina la existencia de reservas probadas y probables, los costos incurridos para desarrollar dicha propiedad, como son los costos de: consumo de materiales y combustibles, estudios topográficos, costos de perforaciones y los pagos realizados a los contratistas dedicados a estas labores, incluyendo los costos adicionales para delinear el cuerpo del metal y remover las impurezas que contiene, se capitalizan. Los costos de desarrollo se amortizan por el método de línea recta sobre la base de las reservas probadas y probables y se cargan a los costos de producción.

(g) Pasivos Financieros

De acuerdo con lo indicado en la NIC 39, los pasivos financieros se clasifican, según corresponda, como: i) pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas y ii) otros pasivos financieros. La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen cuentas por pagar comerciales y diversas, cuentas por pagar a entidades relacionadas y préstamos y obligaciones.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valorizan a su costo amortizado. El costo amortizado incorpora los costos directamente atribuibles a la transacción.

(h) Préstamos

Los préstamos se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados integrales durante el período del préstamo usando el método del interés efectivo.

Los préstamos se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha de cierre del ejercicio.

(i) Impuesto a las Ganancias e Impuesto a las Ganancias Diferidos

El gasto por impuesto a las ganancias del período comprende el impuesto a las ganancias corriente y diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales.

El cargo por impuesto a las ganancias corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones juradas de impuestos respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

El impuesto a las ganancias diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros y que se espera sean aplicables cuando el impuesto a las ganancias diferido activo se realice o el impuesto a las ganancias diferido pasivo se pague.

Los impuestos a las ganancias diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Las diferencias temporales deducibles y las pérdidas tributarias acumuladas generan impuestos diferidos activos en la medida que el beneficio tributario se pueda usar contra el impuesto a las ganancias de futuros ejercicios gravables. El valor en libros de impuestos a las ganancias diferidos activos se revisa a la fecha de cada estado de situación financiera y se reduce en la medida en que se determine que es improbable que se genere suficiente utilidad imponible contra la que se pueda compensar el activo diferido. Impuestos a las ganancias diferidos activos que no se hayan reconocido en los estados financieros se reevalúan a la fecha de cada estado de situación financiera.

Los saldos de impuestos a las ganancias diferidos activos y pasivos se compensan si existe el derecho legal de compensar el impuesto corriente y siempre que los impuestos diferidos se relacionen con la misma entidad y con la misma autoridad tributaria.

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (impuesto al valor agregado), salvo:

- (i) Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- (ii) las cuentas por cobrar y por pagar que se encuentren expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

(j) Provisiones

General

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de un evento pasado, es probable que se requiera de la salida de recursos para pagar la obligación y es posible estimar su monto confiablemente. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los gastos que se espera incurrir para cancelarla. La reversión del descuento por el paso del tiempo origina el aumento de la obligación que se reconoce con cargo al estado de resultados integrales como gasto financiero.

Las obligaciones contingentes se revelan cuando su existencia sólo se confirmará por eventos futuros o su monto no se puede medir confiablemente. Los activos contingentes no se reconocen, y se exponen sólo si es probable que la Compañía genere un ingreso de beneficios económicos en el futuro.

Provisión por remediación ambiental

La Compañía reconoce una provisión para restauración del medio ambiente y para el cierre de su unidad minera que corresponde a su obligación legal por restaurar el medio ambiente al término de sus operaciones. En la fecha del reconocimiento inicial del pasivo que surge por esta obligación, medido al valor estimado futuro descontado a su valor presente, simultáneamente se carga el mismo importe a la cuenta de propiedad, planta y equipo del estado de situación financiera.

Posteriormente, el pasivo se incrementa en cada período para reflejar el costo financiero considerado en la medición inicial del descuento y, en adición, el costo capitalizado se deprecia sobre la base de la vida útil del activo relacionado. Al liquidar el pasivo, la Compañía reconoce cualquier ganancia o pérdida que se genere. Los cambios en el estimado de la obligación inicial y en las tasas de interés se reconocen como un incremento o disminución del valor en libros de la obligación y del activo con el que se relaciona siguiendo los criterios de la NIC 16 "Propiedad, planta y equipo". Cualquier reducción en esta provisión y, por lo tanto, cualquier reducción del activo con el que se relaciona que exceda el valor en libros del activo se reconoce inmediatamente en el estado de resultados integrales.

Si la revisión del estimado de la obligación resultara en la necesidad de incrementar la provisión y, en consecuencia también incrementar el valor en libros del activo con el que se relaciona, la Compañía toma en cuenta si este incremento corresponde a un indicio de que el activo se ha deteriorado en su conjunto y de ser el caso procede a realizar las pruebas de deterioro que requiere la NIC 36, "Deterioro de activos".

(k) Valor Razonable de Instrumentos Financieros

El valor razonable es el precio que se recibiría al vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en un mercado a la fecha de medición. La medición al valor razonable se basa en el supuesto de que la transacción para vender el activo o transferir el pasivo tiene lugar, ya sea:

- En el mercado principal para el activo o pasivo, o
- En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

La Compañía usa técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan los valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descrita a continuación, tomando como base al nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable como un todo:

- Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

- Nivel 2 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3 - Las técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Para activos y pasivos que son reconocidos en los estados financieros sobre una base recurrente, la Compañía determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada período de reporte.

La Gerencia de la Compañía determina las políticas y procedimientos para mediciones al valor razonable recurrentes y no recurrentes. A cada fecha de reporte, la Gerencia de la Compañía analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser re-expresados o re-evaluados de acuerdo con las políticas contables de la Compañía.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de activo y pasivo sobre la base de la naturaleza, características y riesgos del activo o pasivo y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

No ha habido cambios en las técnicas de valuación al 31 de diciembre de 2014 y de 2013.

(I) Beneficios a los Trabajadores

Beneficios por cese

Los beneficios por cese se reconocen en resultados cuando se pagan, esto es, cuando la relación laboral se interrumpe antes de la fecha normal de retiro o cuando un empleado acepta voluntariamente el cese a cambio de estos beneficios.

Gratificaciones

La Compañía reconoce el gasto por gratificaciones y su correspondiente pasivo sobre las bases de las disposiciones legales vigentes en Perú. Las gratificaciones corresponden a dos remuneraciones anuales que se pagan en julio y diciembre de cada año.

Compensación por tiempo de servicios

La compensación por tiempo de servicios del personal de la Compañía corresponde a sus derechos indemnizatorios calculados de acuerdo con la legislación vigente la que se tiene que depositar en las cuentas bancarias designadas por los trabajadores en los meses de abril y noviembre de cada año. La compensación por tiempo de servicios del personal es equivalente al 50% de una remuneración vigente a la fecha de su depósito. La Compañía no tiene obligaciones de pago adicionales una vez que efectúa los depósitos anuales de los fondos a los que el trabajador tiene derecho.

Vacaciones

Las vacaciones anuales del personal se reconocen sobre la base del devengado. La provisión por la obligación estimada por vacaciones anuales del personal resultantes de servicios prestados por los empleados se reconoce en la fecha del estado de situación financiera.

(m) Pérdida por Deterioro

Cuando existen acontecimientos o cambios económicos que indiquen que el valor de un activo de larga vida pueda no ser recuperable, la Gerencia revisa el valor en libros de estos activos. Si luego de este análisis resulta que su valor en libros excede su valor recuperable, se reconoce una pérdida por deterioro en el estado de resultados integrales. Los importes recuperables se estiman para cada activo o, si no es posible, para cada unidad generadora de efectivo.

El valor recuperable de un activo de larga vida o de una unidad generadora de efectivo (UGE), es el mayor valor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor de uso. El valor razonable menos los costos de venta de un activo de larga vida o de una unidad generadora de efectivo, es el importe que se puede obtener al venderlo, en una transacción efectuada en condiciones de independencia mutua entre entidades bien informadas, menos los correspondientes costos de venta. El valor de uso es el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados que se espera obtener de un activo o de una unidad generadora de efectivo.

Las pruebas de deterioro efectuadas por la Compañía, cuando corresponde, contemplan el valor en uso a nivel de unidad generadora de efectivo (grupo de activos más pequeño capaces de generar flujos de efectivo identificables). El cálculo del valor en uso de los activos contempla el descuento del estimado de los flujos de efectivo futuros a su valor presente usando una tasa de descuento, antes de impuestos, que refleje la evaluación del mercado a la fecha de los estados financieros sobre el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos asociados al activo. Las pérdidas por deterioro de activos vinculados con operaciones continuas se reconocen en el estado de resultados integrales en las categorías de gastos a las que corresponde la función del activo deteriorado.

De otro lado, la Compañía evalúa a cada fecha de cierre si existen indicios que indiquen que pérdidas por deterioro reconocidas previamente se han revertido parcial o totalmente. Si se observan tales indicios la Compañía estima el importe recuperable del activo cuyo valor en libros fue previamente reducido por deterioro. Las pérdidas por deterioro previamente reconocidas, se extienden sólo si el incremento en el valor recuperable del activo obedece a cambios en los estimados que se usaron en la oportunidad en que se reconoció la pérdida por deterioro. En estas circunstancias, el valor en libros del activo se incrementa a su valor recuperable. El reconocimiento de la reversión de pérdidas por deterioro previamente registradas no puede dar como resultado que el valor en libros del activo exceda el monto que le habría correspondido a ese activo, neto de su depreciación, si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro previamente registrada. La reversión de la pérdida por deterioro se reconoce en el estado de resultados integrales.

La NIIF 6, "Exploración y evaluación de recursos minerales", introduce un régimen alternativo para la prueba de deterioro de gastos de exploración y de evaluación reconocidos como activos que difiere de los requerimientos contenidos en la NIC 36, "Deterioro de activos". La NIIF 6 requiere que la empresa minera evalúe por deterioro sus activos reconocidos por exploración y evaluación sólo cuando los hechos y las circunstancias sugieren que el valor en libros de los activos puede exceder su valor recuperable. Las principales circunstancias que, de ocurrir, obligan a la Gerencia a efectuar la prueba de deterioro son:

- El derecho de la Compañía para la exploración en un proyecto expira o está próximo a expirar y la Gerencia no tiene intenciones de extender su plazo.
- La Gerencia no planea o no ha presupuestado desembolsos sustantivos adicionales en la exploración y evaluación de recursos minerales en el proyecto.
- La evaluación y exploración de recursos minerales del proyecto no ha resultado en el descubrimiento de cantidades viables de recursos minerales y la Compañía decide discontinuar sus actividades en el área del proyecto.
- Existe suficiente certeza de que, a pesar que se pueda desarrollar determinado proyecto, la inversión en exploración y evaluación requerida es de tal magnitud que es improbable que se recupere totalmente de su desarrollo exitoso de su venta.

Si se identifica la ocurrencia de alguna de estas circunstancias la evaluación de deterioro se efectúa de acuerdo con lo prescrito por la NIC 36.

(n) Contingencias

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros y se exponen en notas a los estados financieros a menos que su ocurrencia sea remota. Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros y se revelan sólo si es probable su realización.

(o) Patrimonio

Capital emitido

Las acciones comunes se clasifican como patrimonio y se reconocen a su valor nominal. Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones u opciones se muestran en el patrimonio como una deducción del monto recibido, neto de impuestos.

(p) Reconocimiento de Gastos

Los otros gastos se reconocen a medida que se devengan independientemente del momento en que se realizan, y se registran en los períodos en los cuales se relacionan con los ingresos respectivos.

(q) Ingresos y Gastos Financieros

Los ingresos y gastos financieros se registran en el resultado del ejercicio en los períodos con los cuales se relacionan y se reconocen cuando se devengan, independientemente del momento en que se perciben o desembolsan.

(r) Cambios en las Políticas Contables y de Revelación

Las siguientes normas e interpretación han sido publicadas con aplicación para períodos que comienzan con posterioridad a la fecha de presentación de estos estados financieros.

- Modificaciones a la NIC 16 y NIC 38, “Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización”. Esta modificación introduce severas restricciones a la utilización de los ingresos como base de depreciación y amortización. La modificación no es obligatoria para la Compañía hasta el 1 de enero de 2016. Se permite su adopción anticipada.
- Modificaciones a la NIC 19, “Beneficio a los empleados – Contribuciones de empleados”, respecto de simplificar la contabilidad de las contribuciones que son independientes del número de años de servicio del empleado. La modificación es obligatoria para los períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2014. Se permite su adopción anticipada.
- La NIIF 9, “Instrumentos financieros”, reemplaza las guías de la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición. La NIIF 9 incluye guías revisadas para la clasificación y medición de instrumentos financieros, incluyendo un nuevo modelo de pérdidas crediticias esperadas para calcular el deterioro de los activos financieros, y los nuevos requerimientos generales de contabilidad de coberturas. También mantiene las guías relacionadas con el reconocimiento y la baja de cuentas de los instrumentos financieros de la NIC 39. La modificación no es obligatoria para la Compañía hasta el período contable que inicia el 1 de enero de 2018. Se permite su adopción anticipada.
- La NIIF 15, “Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos de clientes”, establece un marco completo para determinar si se reconocen ingresos de actividades ordinarias, cuándo se reconocen y en qué monto. Reemplaza las actuales guías para el reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 “Ingresos de Actividades Ordinarias”, NIC 11 “Contratos de Construcción” y “CINIIF 13 Programas de Fidelización de Clientes”. La modificación no es obligatoria para la Compañía hasta el período contable que inicia el 1 de enero de 2017. Se permite su adopción anticipada.

La Gerencia de la Compañía se encuentra evaluando el impacto, en caso de existir alguno, de la adopción de estas modificaciones y Nuevas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas que aún no son efectivas a la fecha de los estados financieros.

(4) **Administración de Riesgos Financieros**

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo el riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés y riesgo de precio), riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de capital. El programa de administración de riesgos financieros de la Compañía busca reducir los potenciales efectos adversos en el rendimiento financiero de la Compañía. Los aspectos más importantes en la administración de estos riesgos son los siguientes:

(a) **Riesgo de Mercado**

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios de precios de mercado.

El análisis de sensibilidad ha sido preparado considerando que la proporción de los instrumentos financieros en moneda extranjera se van a mantener constantes.

(a.1) **Riesgos de tipo de cambio**

Las principales transacciones en moneda extranjera se realizan en nuevos soles y están relacionadas con cuentas por pagar/cobrar y con las actividades de financiamiento de la Compañía, las que determinan activos y pasivos en dicha moneda. La Compañía está expuesta al riesgo del tipo de cambio del nuevo sol respecto del dólar estadounidense fluctúe significativamente de manera adversa.

La Gerencia ha decidido aceptar este riesgo por lo que no ha efectuado operaciones con productos derivados para su cobertura.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Compañía tenía los siguientes activos y pasivos en nuevos soles:

	En miles de S/.	
	2014	2013
Activos		
Efectivo y equivalentes al efectivo	257	144
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	115	32
Otras cuentas por cobrar	7,906	7,091
	-----	-----
	8,278	7,267
Pasivos		
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	94	255
Cuentas por pagar comerciales y diversas	203	45
	-----	-----
	297	300
	-----	-----
Posición activa, neta	7,981	6,967
	=====	=====

Las operaciones en nuevos soles se efectúan a los tipos de cambio del mercado libre publicados por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP. Al 31 de diciembre de 2014, los tipos de cambio del mercado libre para las transacciones realizadas en nuevos soles, publicados por esta institución, fueron de US\$ 0.3355 para la compra y US\$ 0.3346 para la venta (US\$ 0.3579 para la compra y US\$ 0.3577 para la venta al 31 de diciembre de 2013).

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 la Compañía registró una pérdida por diferencia en cambio, neta de US\$ 147,000 y US\$ 161,000 respectivamente.

A continuación presentamos un cuadro donde se muestra los efectos en resultados, de una variación razonable en los tipos de cambio de moneda extranjera manteniendo constantes todas las demás variables:

	Aumento / disminución Tipo de cambio	En miles de US\$	
			Efecto en resultados
2014			
	Tipo de cambio	+ 10%	15
	Tipo de cambio	- 10%	(15)
2013			
	Tipo de cambio	+ 10%	16
	Tipo de cambio	- 10%	(16)

(a.2) Riesgos de tasa de interés

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en las tasas de interés de mercado. La exposición de la Compañía al riesgo de tasa de interés de mercado se relaciona principalmente con las obligaciones de deuda a largo plazo con tasas de interés variables.

La Compañía maneja su riesgo de tasa de interés mediante la obtención de deudas con tasa de interés fija (100 por ciento del total de la deuda). Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía mantiene una deuda con tasa fija ascendente a US\$ 346,000 (US\$ 19,200,000 al 31 de diciembre de 2013).

(b) Riesgos de Crédito

El riesgo de crédito es el riesgo que una contraparte no cumpla con sus obligaciones estipuladas en un instrumento financiero o contrato, originando una pérdida financiera. La Compañía está expuesta al riesgo de crédito por sus actividades operativas (principalmente por sus cuentas por cobrar comerciales) y sus actividades financieras, incluyendo los depósitos en bancos e instituciones financieras, operaciones de cambio de moneda extranjera y otros instrumentos financieros.

La máxima exposición al riesgo de crédito por los componentes de los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, está representado por la suma de los rubros efectivo y equivalente de efectivo y cuentas por cobrar comerciales y diversas.

(i) Efectivo y equivalentes al efectivo

El riesgo de crédito del saldo en bancos es administrado por la Gerencia de acuerdo con las políticas de la Compañía. Los límites de crédito de contraparte son revisados por la Gerencia y el Directorio. Los límites son establecidos para minimizar la concentración de riesgo y, por consiguiente, mitigar pérdidas financieras provenientes de incumplimientos potenciales de la contraparte (nota 5).

(ii) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas

En el caso de las cuentas por cobrar a entidades relacionadas, éstas se generan principalmente por la venta de petróleo y otros suministros. Por la naturaleza de estas cuentas, el riesgo crediticio es mínimo, ya que se trata de entidades relacionadas cuyas deudas son cobradas y/o compensadas normalmente en el corto plazo (nota 10).

(c) Riesgos de Liquidez

La administración prudente del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y equivalente de efectivo y la posibilidad de comprometer y/o tener comprometido financiamiento a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito. La Compañía mantiene adecuados niveles de efectivo y equivalente de efectivo, asimismo por tener como accionistas a empresas de respaldo económico, cuenta con capacidad crediticia suficiente que le permite tener acceso a líneas de crédito en entidades financieras de primer orden.

La Compañía monitorea permanentemente sus reservas de liquidez, basada en proyecciones del flujo de caja.

Los siguientes cuadros resumen el perfil de vencimientos de los pasivos financieros de la Compañía sobre la base de los pagos no descontados previstos en los contratos respectivos:

	En miles de US\$		
	Valor en libros	Flujo de efectivo	Menos de 1 año
<u>2014</u>			
Cuentas por pagar comerciales y diversas	94	94	94
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	378	378	378
Préstamos y obligaciones	346	346	346
	-----	-----	-----
	818	818	818
	=====	=====	=====

	En miles de US\$		
	Valor en libros	Flujo de efectivo	Menos de 1 año
<u>2013</u>			
Cuentas por pagar comerciales y diversas	94	94	94
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	2,212	2,212	2,212
Préstamos y obligaciones	19,200	19,200	19,200
	-----	-----	-----
	21,506	21,506	21,506
	=====	=====	=====

(d) Administración de Riesgo de Capital

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Para mantener o ajustar la estructura de capital, la Compañía puede ajustar el importe de los dividendos pagados a los accionistas, devolver capital a los accionistas, emitir nuevas acciones o vender activos para reducir su deuda.

Consistente con la industria, la Compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula dividiendo la deuda neta entre el capital total. La deuda neta corresponde al total del endeudamiento (incluyendo el endeudamiento corriente y no corriente) menos el efectivo y equivalente de efectivo. El capital total corresponde al total patrimonio, tal y como se muestra en el estado de situación financiera, más la deuda neta.

Los ratios de apalancamiento al 31 de diciembre fueron como sigue:

	En miles de US\$	
	2014	2013
Préstamos y obligaciones	346	19,200
Menos: Efectivo y equivalentes al efectivo	(3,711)	(132)
Deuda neta	(3,365)	21,276
Patrimonio total	22,453	(2,640)
Capital total	19,088	18,636
Índice deuda - capital	(0.18)	1.14

(e) Valor Razonable de los Instrumentos Financieros

El valor razonable es definido como el importe por el cual un activo podría ser intercambiado o un pasivo liquidado entre entidades conocedoras y dispuestas a ello en una transacción corriente, bajo el supuesto de que la entidad es una empresa en marcha.

Instrumentos financieros cuyo valor razonable es similar al valor en libros

Para los activos y pasivos financieros que son líquidos o tienen vencimientos a corto plazo, tales como efectivo y equivalente al efectivo, cuentas por cobrar, cuentas por pagar y otros pasivos corrientes, se considera que el valor en libros es similar al valor razonable.

Las metodologías y supuestos utilizados dependen de los términos y riesgos característicos de los distintos instrumentos financieros.

Instrumentos financieros a tasa fija y variable

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se encuentran a tasas fija y variable, se determina comparando las tasas de interés del mercado en el momento de su reconocimiento inicial con las tasas de mercado actuales relacionadas con instrumentos financieros similares. El valor razonable estimado de los depósitos que devengan intereses se determina mediante los flujos de caja descontados usando tasas de interés del mercado en la moneda que prevalece con vencimientos y riesgos de crédito similares.

Sobre la base de los criterios descritos anteriormente, no existen diferencias importantes entre el valor en libros y el valor razonable de los instrumentos financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2014 y de 2013.

(f) Clasificación Contable y Valor Razonable

A continuación se presenta los valores en libros y valores razonables de los activos y pasivos financieros incluyendo sus niveles de jerarquía de valor razonable

	En miles de US\$				
	Valor en libros		Valor razonable		
	Préstamos y cuentas por cobrar	Otros pasivos financieros	Total	Nivel 2	Total
Al 31 de diciembre 2014:					
Activos financieros medidos a valor razonable					
Efectivo y equivalente al efectivo (nota 5)	3,711	-	3,711	3,711	3,711
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas (nota 10)	39	-	39	39	39
Otras cuentas por cobrar (nota 6)	48	-	48	48	48
	-----	-----	-----	-----	-----
	3,798	-	3,798	3,798	3,798
	-----	-----	-----	-----	-----
Pasivos financieros no medidos a valor					
Préstamos y obligaciones (nota 9)	-	(346)	(346)	(346)	(346)
Cuentas por pagar a entidades relacionadas (nota 10)	-	(378)	(378)	(378)	(378)
Cuentas por pagar comerciales y diversas	-	(94)	(94)	(94)	(94)
	-----	-----	-----	-----	-----
	-	(818)	(818)	(818)	(818)
	-----	-----	-----	-----	-----
Al 31 de diciembre 2013:					
Activos financieros no medidos a valor razonable					
Efectivo y equivalente al efectivo (nota 5)	132	-	132	132	132
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas (nota 10)	11	-	11	11	11
Otras cuentas por cobrar (nota 6)	28	-	28	28	28
	-----	-----	-----	-----	-----
	171	-	171	171	171
	-----	-----	-----	-----	-----
Pasivos financieros no medidos a valor razonable					
Préstamos y obligaciones (nota 9)	-	(19,200)	(19,200)	(19,200)	(19,200)
Cuentas por pagar a entidades relacionadas (nota 10)	-	(2,212)	(2,212)	(2,212)	(2,212)
Cuentas por pagar comerciales y diversas	-	(94)	(94)	(94)	(94)
	-----	-----	-----	-----	-----
	-	(21,506)	(21,506)	(21,506)	(21,506)
	-----	-----	-----	-----	-----

Notas a los Estados Financieros

Instrumentos financieros llevados a valor razonable

El anterior cuadro analiza cómo se recurrió a la medición para instrumentos financieros y pasivos financieros. Estas mediciones de valor razonable se clasifican en diferentes niveles de la jerarquía del valor razonable sobre la base de las aportaciones a la técnica de valoración utilizada. Los diferentes niveles se definen de la siguiente manera:

- Nivel 1: Precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos accesibles a la fecha de medición idénticas.
- Nivel 2: Variables distintas a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.
- Nivel 3: Los datos no son observables para el activo o pasivo.

(5) Efectivo y Equivalentes al Efectivo

Al 31 de diciembre este rubro comprende lo siguiente:

	<u>En miles de US\$</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Caja y fondo fijo	1	2
Cuentas corrientes (a)	110	130
Depósitos a plazo (b)	3,600	-
	-----	-----
	3,711	132
	=====	=====

- (a) Las cuentas corrientes se mantienen en bancos locales, son de libre disponibilidad y no generan intereses.
- (b) Los depósitos a plazo tienen vencimiento original menores a 30 días y pueden ser renovados a su vencimiento. Al 31 de diciembre de 2014, los depósitos a plazo devengaron intereses calculados a tasas efectivas de mercado, y fueron liquidados dentro los primeros días del año.
- (c) De acuerdo con la información que suministra Apoyo & Asociados Internacionales S.A.C. la calidad de las instituciones financieras en las que se deposita el efectivo de la Compañía se discrimina como sigue:

	<u>En miles de US\$</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Depósitos en bancos		
Clasificación A +	3,709	129
Clasificación A	1	1
	-----	-----
	3,710	130
	=====	=====

(6) Otras Cuentas por Cobrar

Al 31 de diciembre este rubro comprende lo siguiente:

	En miles de US\$	
	2014	2013
Impuesto general a las ventas (a)	2,544	2,505
Impuesto a las ganancias	73	4
Otros	48	28
<hr/>	<hr/>	<hr/>
Total	2,665	2,537
<hr/>	<hr/>	<hr/>

	En miles de US\$	
	2014	2013
Porción corriente	121	32
Porción no corriente	2,544	2,505
<hr/>	<hr/>	<hr/>
Al 31 de diciembre	2,665	2,537
<hr/>	<hr/>	<hr/>

(a) Impuesto general a las ventas

Corresponde al impuesto general a las ventas - IGV pagado por la Compañía en la adquisición de bienes y servicios. Este IGV será recuperado con el impuesto que resulte de sus ventas futuras. En el caso de exportaciones, además del procedimiento antes mencionado, el crédito fiscal puede ser compensado automáticamente con la deuda tributaria originada por pagos a cuenta y de regularización del impuesto a la Renta, o por cualquier otro tributo a cargo de la Compañía que sea ingreso del Tesoro Público. En caso de no ser posible la indicada recuperación, el saldo a favor será devuelto mediante notas de crédito negociables, cheques no negociables y/o abono en cuenta corriente o de ahorros. La compensación y devolución del saldo a favor tendrá como límite un porcentaje equivalente a la tasa del IGV, incluyendo el Impuesto de Promoción Municipal sobre el valor FOB según declaraciones de exportación debidamente numeradas, que sustenten las exportaciones embarcadas en el período.

(7) Propiedad, Planta y Equipo

El movimiento del costo y el de su correspondiente depreciación acumulada por los años terminados el 31 de diciembre es el siguiente:

	En miles de US\$							
	Edificios y construcciones	Maquinaria y equipo	Muebles y enseres	Equipos de cómputo	Equipos diversos	Obras en curso	Unidades por recibir	Total
Costo								
Saldo al 1 de enero de 2013	1,633	96	5	33	69	134	-	1,970
Adiciones	-	-	2	1	58	275	-	336
Ventas y/o retiros	-	-	-	(6)	-	-	-	(6)
Saldo al 31 de diciembre de 2013	1,633	96	7	28	127	409	-	2,300
Adiciones	-	-	-	-	-	-	5	5
Ventas y/o retiros	-	(23)	-	(3)	(9)	-	-	(35)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	1,633	73	7	25	118	409	5	2,270
Depreciación acumulada								
Saldo al 1 de enero de 2013	-	13	1	6	7	-	-	27
Adiciones	15	19	1	8	22	-	-	65
Ventas y/o retiros	-	-	-	(2)	-	-	-	(2)
Saldo al 31 de diciembre de 2013	15	32	2	12	29	-	-	90
Adiciones	15	17	1	6	24	-	-	63
Ventas y/o retiros	-	(9)	-	(2)	(4)	-	-	(15)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	30	40	3	16	49	-	-	138
Valor neto en libros								
Saldo al 31 de diciembre de 2013	1,618	64	5	16	98	409	-	2,210
Saldo al 31 de diciembre de 2014	1,603	33	4	9	69	409	5	2,132

Notas a los Estados Financieros

(a) La distribución de la depreciación de los años 2014 y de 2013 es como sigue:

	En miles de US\$	
	2014	2013
Gastos de administración	1	1
Costos de exploración	62	64
	-----	-----
	63	65
	=====	=====

(b) En opinión de la Gerencia de la Compañía, durante los años 2014 y de 2013 no se han presentado indicios de desvalorización de sus activos fijos, por lo que la Gerencia ha estimado que no es necesario realizar una evaluación sobre el deterioro de los activos de larga duración.

(8) Derechos Mineros y Costos de Exploración
Al 31 de diciembre este rubro comprende lo siguiente:

Año 2014	En miles de US\$		
	<u>Cesiones mineras</u>	<u>Exploraciones</u>	<u>Total</u>
Costo:			
Saldo neto inicial al 1 de enero de 2013	172	10,869	11,041
Adiciones	14	2,379	2,393
	-----	-----	-----
Costo neto al 31 de diciembre de 2013	186	13,248	13,434
Adiciones	15	846	861
	-----	-----	-----
Al 31 de diciembre de 2014	201	14,094	14,295
	=====	=====	=====

Año 2013	En miles de US\$		
	<u>Cesiones mineras</u>	<u>Exploraciones</u>	<u>Total</u>
Costo:			
Saldo neto inicial al 1 de enero de 2012	-	128	128
Adiciones	172	10,741	10,913
	-----	-----	-----
Costo neto al 31 de diciembre de 2012	172	10,869	11,041
Adiciones	14	2,379	2,393
	-----	-----	-----
Al 31 de diciembre de 2013	186	13,248	13,434
	=====	=====	=====

Las exploraciones comprenden al proyecto de exploración Anubia ubicado en el paraje denominado Pampaocco, entre los cerros Chacachaca y Sinapunaccasa, distrito de Curahuasi, provincia de Abancay, departamento de Apurímac. El objetivo principal consiste en identificar y delimitar recursos mineralizados, cuantificando las reservas de metal de cobre y otros existentes en el área de dicho proyecto. Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 la Compañía mantiene activados conceptos principalmente por servicios de perforación diamantina por US\$ 5,384,000 y US\$ 5,372,000, respectivamente.

Notas a los Estados Financieros

(9) **Préstamos y Obligaciones**

La composición de este rubro por los años 2014 y 2013 es como sigue:

Acreedor	Clase de obligación	Moneda	Tasa de interés	Vencimiento	En miles de US\$			
					Capital		Capital Corriente	
					2014	2013	2014	2013
Scotiabank	Préstamo	US\$	2%	22 Diciembre 2014	-	14,100	-	14,100
Atlantic Security Bank	Préstamo	US\$	4.25%	22 Diciembre 2014	-	5,100	-	5,100
Banco de Crédito	Préstamo	US\$	1.93%	24 Noviembre 2015	346	-	346	-
Total					346	19,200	346	19,200
					=====	=====	=====	=====

El préstamo con el Banco de Crédito del Perú está respaldado con un pagaré de firmas cruzadas con el aval de la empresa Aruntani S.A.C., Anabi S.A.C. y Apumayo S.A.C.

(10) Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas

Las transacciones con entidades relacionadas se hacen en condiciones de mercado equivalente a aquellas aplicadas a transacciones entre entidades independientes.

Las siguientes entidades relacionadas tienen accionistas comunes con la Compañía:

- Aruntani S.A.C.: Producción y venta de barras de oro y plata.
- Anabi S.A.C.: Producción y venta de barras de oro y plata.
- Apumayo S.A.C.: Producción y venta de barras de oro y plata.
- Ajani S.A.C.: Actividades de construcción civil y transporte de mineral.
- Mur-Wy S.A.C.: Alquiler de equipos de maquinaria pesada y terrenos.
- Bradley - MDH S.A.C.: Servicios de perforación diamantina.
- Minera del Norte S.A.: Actividad minera en fase de exploración.
- Solexport S.A.C.: Servicio de alimentación en el campamento minero.
- Maya S.A.C.: Servicio de seguridad, protección y vigilancia.
- Cempro Tech S.A.C.: Actividades de construcción metal mecánica.
- Rillo S.A.C.: Arrendamiento de oficinas administrativas.
- Torrine S.A.C.: Arrendamiento de concesiones mineras.
- Yapuy S.A.C.: Actividades mineras. Actualmente fusionada con Erced S.A.C.
- Consorcio Cempro Tech - Ajani: Actividades de construcción metal mecánica.
- Aniex S.A.C.: Servicios de agenciamiento de proyectos eléctricos. Actualmente fusionada con Aruntani S.A.C.
- RC Hydro S.A.C.: Generación y distribución de energía eléctrica en etapa de exploración.
- Yanama S.A.C.: Servicios de exploración minera.
- Arget S.A.C.: Fundición de metales.

Cuentas por cobrar y pagar:

Al 31 de diciembre este rubro comprende lo siguiente:

	En miles de US\$	
	2014	2013
Otras cuentas por cobrar		
Anabi S.A.C.	27	-
Mur-Wy S.A.C.	4	-
Bradley - MDH S.A.C.	-	10
Otros menores	8	1
	-----	-----
	39	11
	=====	=====

ANUBIA S.A.C.

Notas a los Estados Financieros

	En miles de US\$	
	2014	2013
Cuentas por pagar comerciales		
Anabi S.A.C.	162	162
Mur-Wy S.A.C.	155	4
Aruntani S.A.C.	23	9
Apumayo S.A.C.	14	-
Ajani S.A.C.	10	-
Bradley - MDH S.A.C.	1	-
Rillo S.A.C.	-	58
Otros menores	13	9
	-----	-----
	378	242
	-----	-----
Otras cuentas por pagar:		
Rillo S.A.C.	-	1,225
Aruntani S.A.C.	-	745
	-----	-----
	-	1,970
	-----	-----
	378	2,212
	=====	=====

Las cuentas por cobrar y por pagar comerciales a entidades relacionadas no devengan intereses, excepto los préstamos que se obtuvieron de Rillo S.A.C. y Aruntani S.A.C. incluidos como cuentas por pagar diversas que devengaron intereses del 6.97% y 7% anual, respectivamente, fueron de vencimiento corriente y no presentaron garantías específicas.

Miembros del Directorio y Gerencia clave

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Compañía no incurrió en gastos por participación en utilidades, compensaciones y otros conceptos para miembros del Directorio y la Gerencia clave.

Las principales transacciones entre la Compañía y las entidades relacionadas fueron las siguientes:

	En miles de US\$	
	2014	2013
Ingresos:		
Ventas de petróleo	11	78
Venta de suministros	5	17
Otros ingresos	34	41
Compras y servicios recibidos:		
Gasto por intereses	139	53
Servicios de alquiler de equipos pesados y livianos	128	132
Servicio de seguridad	88	58
Servicio de transporte recibido	33	68
Compras de suministros	21	10
Alquiler de edificios y otras construcciones	2	2
Servicios de perforación diamantina	-	1,024
Compras de activos	-	140
Servicios de construcción civil	-	79
Otros servicios recibidos	13	24

Las transacciones con entidades relacionadas se hacen en condiciones de mercado equivalente a aquellas aplicadas a transacciones entre partes independientes.

(11) Activo por Impuestos Diferidos

La composición y movimiento de este rubro por los años 2014 y 2013 es como sigue:

	En miles de US\$					
	Al 31 de diciembre de 2012	Abono (cargo) al estado de resultados	Al 31 de diciembre de 2013	Abono (cargo) al estado de resultados	Ajuste por cambio de tasa	Al 31 de diciembre de 2014
			Tasa al 2014			
Activo diferido						
Intereses por préstamos	27	397	424	138	(56)	506
Gastos preoperativos	10	41	51	8	(6)	53
Pérdida del ejercicio	-	-	-	44	(4)	40
Total activo diferido	37	438	475	190	(66)	599
Pasivo diferido						
Efecto por traslación monetaria	452	(441)	11	(287)	27	(249)
Total pasivo diferido	452	(441)	11	(287)	27	(249)
Activo (Pasivo) por impuestos diferidos						
	489	(3)	486	(97)	(39)	350

El cargo (abono) a los resultados por el activo por impuestos diferidos por el año terminado el 31 de diciembre ha sido como sigue:

	En miles de US\$	
	2014	2013
Total al final del año	350	486
Total al inicio del año	486	489
<hr/>	<hr/>	<hr/>
Gasto del año	136	3
<hr/>	<hr/>	<hr/>

(12) Patrimonio

Capital emitido

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, el capital de la Compañía está representado por 76,712 y 11,000 acciones comunes respectivamente, íntegramente suscritas y pagadas, cuyo valor nominal es de S/. 1,000 por acción al 31 de diciembre de 2014 (S/. 1 por acción al 31 de diciembre de 2013).

Mediante Junta General de Accionistas de fecha 11 de agosto de 2014, se acordó el aumento de capital de S/. 11,000 a S/. 12,000 mediante aporte de efectivo de S/. 1,000.

Mediante Junta General de Accionistas de fecha 18 de diciembre de 2014, se acordó el aumento de capital de S/. 12,000 a S/. 76,712,000 mediante aporte de efectivo de S/. 76,700,000.

(13) Situación Tributaria

(a) El impuesto a las ganancias es determinado de acuerdo con las disposiciones tributarias y legales aplicables en Perú.

La Compañía calculó el impuesto a las ganancias con la tasa del 30% vigente al 31 de diciembre de 2014 y de 2013.

El 15 de diciembre de 2014 se promulgo la Ley Nro. 30296 - Modificación de las tasas del Impuesto a las rentas de trabajo y de fuentes extranjeras, que establece la reducción progresiva en los próximos 5 años del impuesto a la renta. Esta ley establece las siguientes tasas: 28% para el 2015 y 2016, 27% para el 2017 y 2018 y el 26% para el 2019 en adelante. La reducción señalada se compensará con el incremento de las tasas aplicables a distribución de utilidades, la cual al 31 de diciembre de 2014 es de 4.1%, que será incrementada a 6.8% para el 2015 y 2016, 8% para el 2017 y 2018 y 9.3% para el 2019 en adelante, salvo que la distribución se realice a favor de otras personas jurídicas domiciliadas en Perú.

Producto de lo señalado previamente, la Compañía ha reestimado el impuesto a la renta diferido considerando el período de reversión de sus diferencias temporales, de acuerdo con las nuevas tasas de impuesto a la renta descritas previamente. Lo señalado ha generado una disminución del activo diferido del impuesto a la renta en US\$ 39,000 monto que fue debitado a resultados del año 2014.

El gasto por impuesto a las ganancias comprende:

	En miles de US\$	
	2014	2013
Diferido (nota 11)	136	3
Gasto del año	136	3

- (b) Hasta el 31 de diciembre de 2014, la distribución total o parcial de dividendos u otras formas de distribución de utilidades se encuentra gravada con el impuesto a las ganancias con una retención del 4.1%. No está comprendida la distribución de utilidades que se efectúe a favor de personas jurídicas domiciliadas.
- (c) La autoridad tributaria tiene la facultad de revisar y, de ser aplicable, corregir el impuesto a las ganancias calculado por la Compañía en los cuatro años posteriores al año de la presentación de la declaración de impuestos. Las declaraciones juradas del Impuesto a la Renta e Impuesto General a las Ventas de los años 2010 al 2014, se encuentran pendientes de revisión por parte de las autoridades tributarias, excepto las siguientes:
- (i) De enero 2012 a julio 2013, según presentación de fecha 27 de noviembre de 2013, con carta N°727-2013 relacionado al cumplimiento del Impuesto a la Renta e Impuesto General a las Ventas con operaciones con no domiciliados.
 - (ii) Según requerimiento N° 222130033945 la Compañía presentó el día 23 de diciembre de 2013 información relacionada al Impuesto Temporal a los Activos Netos por el año 2013, asimismo el resultado de dicha fiscalización fue sin observaciones.
 - (iii) Según requerimiento No. 0221140009176 la Compañía presentó el 19 de setiembre de 2014, información relacionada al tributo IGV No domiciliados del período 2012-01 al 2012-12, el resultado de dicha fiscalización fue sin observaciones.
 - (iv) Según requerimiento No. 0221140014416 la Compañía presentó el 1 de diciembre de 2014, información relacionada al tributo IGV No domiciliados del período 2013-01 al 2013-12, el resultado de dicha fiscalización fue sin observaciones.

Debido a las posibles interpretaciones que las autoridades tributarias puedan dar a las normas vigentes, no es posible determinar, a la fecha, si de las revisiones que se realicen resultarán o no pasivos para la Compañía, por lo que cualquier mayor impuesto o recargo que pudiera surgir de eventuales revisiones fiscales sería aplicado a los resultados del ejercicio en que se determine. Sin embargo, en opinión de la Gerencia de la Compañía y de sus asesores legales, cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no tendría efectos significativos en los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 y de 2013.

- (d) Para los efectos del impuesto a las ganancias, impuesto general a las ventas e impuesto selectivo al consumo, el valor de mercado de las transacciones entre entidades vinculadas se debe determinar basándose en las normas de precios de transferencia. Estas normas definen, entre otros, un ámbito de aplicación, criterios de vinculación, así como análisis de comparabilidad, metodologías, ajustes y declaración informativa. Las normas señalan que cumpliéndose ciertas condiciones, las Compañías están obligadas a contar con un Estudio Técnico que respalde el cálculo de los precios de transferencia de transacciones con entidades relacionadas. Asimismo, esta obligación rige para toda transacción realizada desde, hacia o a través de países o territorios de baja o nula imposición.

Al respecto, la Gerencia de la Compañía, considera que para propósitos de lo anterior se ha tomado en cuenta lo establecido en la legislación tributaria sobre precios de transferencia para las transacciones entre entidades relacionadas y aquellas realizadas desde, hacia o a través de países o territorios de baja o nula imposición, por lo que no surgirán pasivos de importancia al 31 de diciembre de 2014. Esto incluye considerar la obligación, si la hubiere, de preparar y presentar la declaración jurada anual informativa de precios de transferencia del ejercicio fiscal 2014 en el plazo y formato que la SUNAT indicará.

- (e) La conciliación de la tasa efectiva del impuesto a las ganancias con la tasa tributaria, es como sigue:

	2014		2013	
	Miles de US\$	%	Miles de US\$	%
Utilidad antes de impuesto a las ganancias	(771)	100	(1,677)	100
=====	=====	=====	=====	=====
Impuesto a las ganancias (tasa teórica)	(231)	(30)	(503)	(30)
Efecto tributario sobre adiciones y deducciones:				
Diferencias permanentes	42	5.46	18	1.07
Efecto por cambio de tasa	39	5.08	-	-
Otros	14	1.82	482	28.75
-----	-----	-----	-----	-----
Gasto por impuesto a las ganancias	(136)	(17.64)	(3)	(0.18)
=====	=====	=====	=====	=====

(14) Otros Gastos e Ingresos

A continuación se muestra la composición del rubro otros gastos:

	En miles de US\$	
	2014	2013
Costo por venta de propiedad, planta y equipo	20	-
Costo de combustible	11	77
Costo de servicio de comedor	13	37
Costo de repuestos y suministros	5	12
Otros menores	-	4
	-----	-----
	49	130
	=====	=====

A continuación se presenta la composición del rubro otros ingresos:

	En miles de US\$	
	2014	2013
Ventas de propiedad, planta y equipo	21	-
Servicio de comedor	14	41
Venta de combustible	10	78
Venta de repuestos y suministros	5	13
Otros menores	-	3
	-----	-----
	50	135
	=====	=====

(15) Compromisos

(a) Medio ambiente

Estudio de Impacto Ambiental

Las actividades mineras referidas a la etapa de exploración de la Compañía se encuentran normadas por:

- El Reglamento de Protección Ambiental en Minería aprobado por el Decreto Supremo N° 020-2008-EM.
- El Reglamento del Sistema Nacional de Evaluación de Impacto Ambiental aprobado por el Decreto Supremo N° 019-2009-MINAM.
- Estudio de Impacto Ambiental semi detallado para sus exploraciones, aprobado mediante Resolución Directoral N° 237-2009-MEM/AAM.
- La modificación al Estudio de Impacto Ambiental, aprobado mediante Resolución Directoral N° 301-2013-MEM/DGM.

Plan de Cierre de Minas

De acuerdo con el artículo 9° del Reglamento del Cierre de Minas (Decreto Supremo N° 033-2005-EM), el plan de cierre de mina solo es aplicable para titulares de nuevos proyectos a partir de la aprobación del Estudio de Impacto Ambiental del proyecto de explotación y beneficio en un plazo máximo a partir de dicha aprobación.

La Compañía por encontrarse en etapa de exploración no está obligada a tener un plan de cierre de mina dado que no cuenta con ninguna actividad o instalación referida a la explotación y beneficio.

(16) Eventos Subsecuentes

No se han identificado eventos subsecuentes de importancia al 31 de diciembre de 2014 que deban ser reportados.